

1778 en 11 de Agosto 1778

68

✱

# DECRETO DEL REY

DE 18. DE JUNIO DE 1756.

DECLARANDO LAS COMPAÑÍAS  
Fabricas, y Generos que han de gozar de  
exempciones, y en qué derechos, y las que  
puedan excludas de ellas, comunicado de Or-  
den de su Magestad, por el Señor Conde  
de Valdeparaiso, á los Directores Gene-  
rales de Rentas, en aviso de 21. del  
mismo mes.



EN MURCIA.

---

En la Imprenta de FELIPE TERUEL.

